

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA 10 AGO 2022

RES. H. Nº 1034/22

EXPTE. Nº 4525/20.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Práctica Profesional**, de la carrera de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. María Alejandra Rueda, miembro titular del Jurado, eleva excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 255/22, aconseja aceptar la excusación interpuesta por la Prof. A. Rueda;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En Sesión Ordinaria del día 9-8-22) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la **Prof. María Alejandra Rueda**, como miembros Titular del Jurado, que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, de la Carrera de Ciencias de la Educación en la asignatura **Práctica Profesional**

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al Lic Fabián Guillermo Galán Peñalba a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias.



Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº 1034/22

ARTÍCULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
Norma Carolina Abdala	Gabriela Ibáñez
María Gabriela Soria	Elizabeth Bellavilla
Fabián Galán Peñalba	

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Educación, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/22

AJ. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA

tad de Humanklades-UNSa

The SALTA See

LIC. GABRIELA CARETTA VICEDECANA

Facultad de Hungan dades - UNSa